



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación e Innovación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**Año 2023**

**"1983-2023 40 años de Democracia"**

C.A.B.A., 5 de agosto de 2023

**Visto:**

- El Reglamento Orgánico Institucional;
- El Reglamento de Selección Docente Institucional; Los criterios definidos por el Rectorado para el llamado a la Selección Docente correspondiente al cargo de Secretaria/o Académica/o institucional del corriente año.
- La nota presentada por uno de los postulantes, en el Folio N° 1 del Plan de Trabajo, en el que manifiesta su disconformidad con algunos de los términos de la convocatoria.

**Considerando:**

- Que el cargo de Secretaria/o Académica/o es de reciente incorporación en la estructura organizativa y no está incluido ni reglamentado en el Reglamento Orgánico Institucional.
- Que es voluntad del Rectorado de este Consejo Directivo continuar con la selección docente sin perjuicio a las/os postulantes.
- Las argumentaciones desarrolladas por el postulante en la sesión del día de la fecha.

**El Consejo Directivo resuelve:**

**Artículo 1°:** Ratificar los criterios y términos definidos por el Rectorado para la cobertura del cargo de Secretaria/o Académica/o.

**Artículos 2°:** Dar continuidad al proceso de selección docente que incluye a dos cargos pendiente de cobertura.

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 34/2023**